

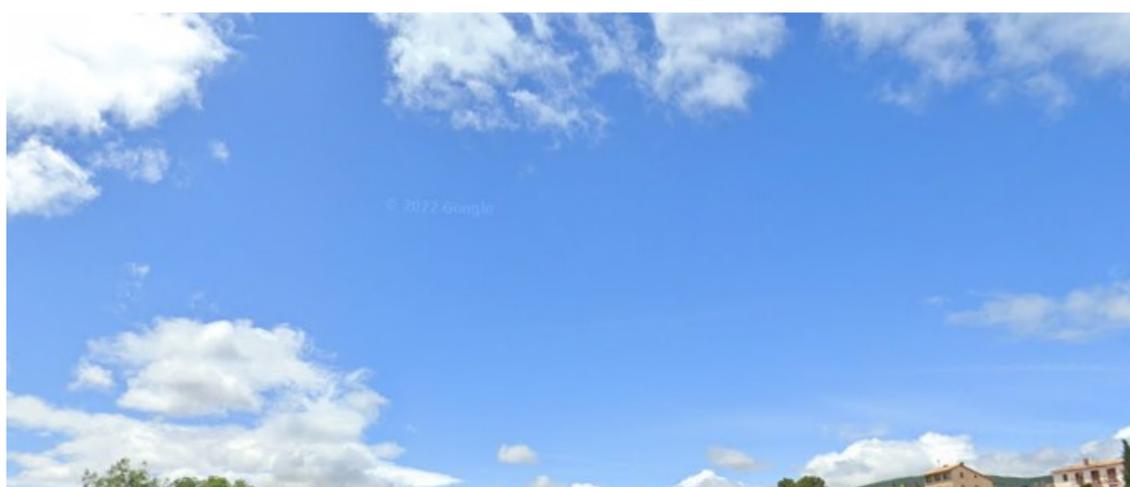


PISCINAS MUNICIPALES

NORMAS A CUMPLIR

ZONA DE ESTANCIA

- RESPETAR LAS ZONAS DE CÉSPED Y EL ARBOLADO.
- USAR DE MODO RESPONSABLE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- **HORARIO** DE PISTA DEPORTIVA DE **11:15 A 21:00 HORAS.**



- LAS SILLAS PERMANECERÁN EN LA ZONA RESTRINGIDA DEL BAR Y NO SE DESPLAZARÁN A OTRAS ZONAS.
- NO COMER FUERA DE LAS ZONAS HABILITADAS AL EFECTO HACIENDO UN USO RESPONSABLE DE LAS ZONAS VERDES. **ESTA PROHIBIDO COMER** EN LA ZONA DEL CÉSPED Y REALIZAR UN USO RESPONSABLE PARA EL BUEN MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EVITANDO ARROJAR DESPERDICIOS O MATERIA ORGÁNICA.



HAGAMOS UN USO RESPONSABLE DE LAS INSTALACIONES PARA EL DISFRUTE DE TOD@S
MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN